

## AMANECERES DEL CAMPO S.A.

### ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "AMANECERES DEL CAMPO S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades" (Expte. Nº 357 - Fº 467 - Año 2012), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber:

Fecha Contrato Constitutivo: 27 de Octubre de 2011.

Socios: Dora María Fain, argentina, de 69 años de edad, nacida en fecha 14 de abril de 1942, viuda de sus primeras nupcias de don Armando Héctor Zanel, jubilada, apellido materno Zanuttin, L.C. Nº 4.223.298, C.U.I.L. Nº 27-04223298-5, con domicilio en calle Batalla de Tucumán Nº 2263 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe; Roque Alberto Romero, argentino, de 32 años de edad, nacido en fecha 23 de abril 1979, soltero, empleado, apellido materno "Armua", D.N.I. Nº 27.348.358, C.U.I.L. Nº 20-27348358-7, con domicilio en zona rural de la localidad de La Sarita, provincia de Santa Fe, y Analía Iris Zanel, argentina, de 38 años de edad, nacida en fecha 31 de agosto 1973, divorciada, productora agropecuaria, apellido materno "Fain", D.N.I. Nº 23.582.816, C.U.I.L. Nº 27-23582816-8, con domicilio en calle Jorge Newbery Nº 2054 de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe.

Denominación: AMANECERES DEL CAMPO S.A.

Domicilio: Batalla de Tucumán Nº 2263 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o ajena, directamente o asociada con terceros, las siguientes actividades: I.- Transporte: mediante la explotación por cuenta propia o ajena del transporte de cargas por carreteras, en jurisdicción provincial, interprovincial e internacional, de estaciones y/o centros de transferencias de carga, depósito y almacenaje de mercaderías y cargas unificadas. II.- Administración de Bienes: Administración de bienes propios o de terceros, sean de personas físicas o jurídicas, y se trate de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, ya sea en ejercicio de mandatos o como comisionista en operaciones de compra, venta, locación o arrendamiento de los bienes antes mencionados, pudiendo realizar sus operaciones en el territorio nacional. En caso de ser necesario para el cumplimiento de las actividades supra expresadas, se requerirá el auxilio de profesionales de la matrícula. Los socios dejan expresa constancia que la sociedad no realizará operaciones financieras previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público (Art. 299 inciso 4to. Ley 19.550 t.o.), tampoco realizará ninguna actividad que implique corretaje inmobiliario. A esos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato.

Capital: El capital de la sociedad se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) representado por diez mil (10.000) acciones de un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una, suscripto e integrado por los accionistas mediante el aporte a la sociedad- del inmueble inscripto al Nº 110.796, Folio 1971, Tomo 264 Par Sección "Propiedades" Depto. General Obligada del Registro General (P.I.I. Nº 03-19-00-017892/0001-7 - Avalúo Fiscal: \$ 6.504,00); el que siendo de propiedad de la socia, Analía Iris Zanel, esta la aporta a la misma en la proporción de su suscripción, valuado en la suma de Pesos Seis Mil Quinientos Cuatro (\$ 6.504,00); y además la cantidad de Pesos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Seis (\$ 93.496,00) que los accionistas Dora María Fain y Roque Alberto Romero Integran -en este acto- en un veinticinco por ciento (25%), en dinero en efectivo, obligándose por el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de un (1) año a contar desde la fecha del presente, en la proporción de sus suscripciones. El inmueble referido ha sido valuado de acuerdo a su valor de adquisición, en la suma de Pesos Seis Mil Quinientos Cuatro (\$ 6.504,00), y afectado a los fines sociales de "AMANECERES DEL CAMPO S.A.", habiéndose inscripto preventivamente el dominio a nombre de la sociedad en formación bajo el Nº 107690, Folio 1965, Tomo 269 Par, Sección Propiedades, Depto. General Obligado, del Registro General, en fecha 04/10/2011. De tal modo el capital social queda integrado en las siguientes proporciones: Dora María Fain, ocho mil quinientas (8.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción (85% del capital social); Roque Alberto Romero, ochocientas cincuenta (850) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción (8,50% del capital social); y Analía Iris Zanel, seiscientos cincuenta (650) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción (6,50% del capital social).-

Administración v Representación: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), los que durarán tres (3) años en sus funciones. Asimismo la Asamblea designará suplentes en igual número al de Directores titulares para llenar las vacantes que se produzcan, en orden de su elección y por el mismo plazo; debiendo además designar un Presidente y un Vicepresidente, en caso de estar designado un Organo plural. El primer Directorio queda conformado de la siguiente manera: Dora María Fain, Presidente, Roque Alberto Romero, Director Suplente. Fiscalización: La fiscalización y contralor de la sociedad estará cargo de los socios conforme Art. 284-in fine, de la Ley 19.550. Se prescinde de la designación de síndicos privados.

Ejercicio Social: cierra el 30 de septiembre de cada año.

Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 17 de Mayo de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 75 167907 May. 31

---

**GOLDENUNO S.R.L.**

**CONTRATO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, en los autos caratulados "GOLDENUNO S.R.L. s/contrato y designación de autoridades, expte. 19/2012, se dispone la publicación de los siguientes puntos:

Socios: Roberto Alejandro Gazze, fecha de nacimiento 26/08/1958, casado, argentino, Contador Público Nacional, domiciliado en Mitre Nº 997 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 12.181.798, C.U.I.T. Nº 20-12181798-6 y Hernán Alejandro Gazze, fecha de nacimiento 12/07/1989, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en calle Chacabuco Nº 1302 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. Nº 34.706.618, C.U.I.L. Nº 20-34706618-5

Fecha del Instrumento de Constitución: 07 de Marzo de 2012.-

Razón Social o Denominación de la Sociedad: GOLDENUNO S.R.L.-

Domicilio de la Sociedad: Calle Mitre Nº 997 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la compra, venta, acopio, permuta, cesión, depósito, distribución, transporte, consignación, representación, mandatos, comisiones, importación y exportación de productos alimenticios elaborados, semielaborados o naturales. La actividad se llevará a cabo previa autorización de las autoridades sanitarias pertinentes.-

Plazo de Duración: Noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.-

Capital Social: Fijado en \$ 60.000,00 (pesos sesenta mil), representado por 6.000 (seis mil) cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) cada una y se suscriben e integran de la siguiente manera: Roberto Alejandro Gazze: Monto suscrito \$ 48.000,00 (pesos cuarenta y ocho mil); cuotas suscriptas 4.800 (cuatro mil ochocientos) integrado en efectivo y Hernán Alejandro Gazze- Monto suscrito \$ 12.000,00 (pesos doce mil); cuotas suscriptas 1.200 (un mil doscientas), integrado en efectivo. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de Roberto Alejandro Gazze, D.N.I. Nº 12.181.798, quien representará a la sociedad con su firma con el aditamento "socio gerente" y como gerente suplente Hernán Alejandro Gazze, D.N.I. Nº 34.706.618.-

Fecha de Cierre de Ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio económico el día 31 de Diciembre de cada año.-

Reconquista (Santa Fe), 18 de Mayo de 2012.

\$ 37 168432 May. 31

---

**AL BAIT S.A.**

**ESTATUTO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "AL BAIT S.A. s/estatuto y designación de autoridades", expte. 424, folio 469, año 2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que en fecha 31 de octubre de 2011 ha sido constituido dicha sociedad y que en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19550, se informa:

1)De los socios: Víctor Hugo Yosef argentino, D.N.I. 12.437.728, nacido el 21 de enero de 1957, viudo, domiciliado en calle Alberdi n° 5550 de la ciudad de Santa Fe, empresario, C.U.I.T. 20-12.437.728-6; y Nesda Mariam Yosef, argentina, D.N.I. 36.001.344, nacida el 14 de julio de 1991, c.u.i.l. 27-36001344-3, soltera, domiciliada en calle Alberdi n° 5550 de la ciudad de Santa Fe.

2) De la fecha del instrumento constitutivo: 31 de octubre de 2011.

3) De la denominación social: sociedad anónima

4) Del domicilio de la sociedad: 4 de enero 2165 de la ciudad de Santa Fe.

5) Del objeto social: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la industrialización y comercialización de comidas para llevar, postres y confituras y/o productos de panadería.

6) Del plazo de duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio

7) Del capital social: sesenta mil pesos (\$ 60.000,00)

8) De la composición del directorio y órgano de fiscalización: directorio unipersonal. Presidente Víctor Hugo Yosef argentino, D.N.I. 12.437.728, nacido el 21 de enero de 1957, viudo, domiciliado en calle Alberdi n° 5550 de la ciudad de Santa Fe, empresario, C.U.I.T. 20-12.437.728-6 ; director suplente: Nesda Mariam Yosef, argentina, D.N.I. 36.001.344, nacida el 14 de julio de 1991, c.u.i.l. 27-36001344-3, soltera, domiciliada en calle Alberdi n° 5550 de la ciudad de Santa Fe, por tres ejercicios comerciales. Organo de fiscalización: se prescinde de la sindicatura, seg. autoriza art. 284 de la L.S.C.

9) De la organización de la representación legal: el presidente del directorio

10) De la fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Todo lo cual se da a conocer a los efectos mencionados. Santa Fe, 18 de Mayo de 2012.- Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 40 168454 May. 31

---

## **TRANSPORTE BRODA S.R.L.**

### **CONTRATO**

Por estar así dispuesto en los autos TRANSPORTE BRODA S.R.L. s/Contrato Expte. 1642 Folio 447 Año 2011 de trámite por ante el Registro Público de Comercio de esta ciudad de Santa Fe se hace saber:

1) Datos de los socios: Edgardo Martín Broda, argentino, apellido materno "Osella", nacido el 07 de febrero de 1977, de 34 años de edad, D.N.I. N° 25.217.284, domiciliado en calle colón 1564 de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe, de profesión Ingeniero Agrónomo, estado civil soltero: Alejandro Roberto Broda, argentino, apellido materno "Osella", nacido el 28 de mayo de 1980, de 31 años de edad, D.N.I. N° 27.572.392, domiciliado en calle colón 1564 de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe, de profesión productor agropecuario, estado civil soltero: Jorge Omar Botto, argentino, apellido materno "Leiva", nacido el 24 de septiembre de 1976, de 35 años de edad, D.N.I. 25.217.248, domiciliado en calle Sarmiento 2189 de la ciudad de Sastre. Provincia de Santa Fe, de profesión empleado administrativo, estado civil soltero y Marcelo Javier Lorenzatti, argentino, apellido materno "Gavatorta", nacido el 22 de noviembre de 1981, de 30 años de edad, D.N.I. 29.276.526M, domicilio en José Mainardi 1214, de la ciudad de Sastre, Provincia de Santa Fe de profesión mecánico, estado civil soltero.- 2) Fecha del instrumento de constitución: 15 de Junio de 2011.- 3) Razón o denominación social: TRANSPORTE BRODA S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Av. Mitre N° 1511 de la ciudad de Sastre. Provincia de Santa Fe 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, combustibles, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. 6) Plazo de duración: 99 (noventa y nueve) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), representados por ciento cien mil cuotas partes (100.000) cuotas partes de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, conforme las proporciones que se detallan a continuación: Broda Edgardo Martín 25.000 cuotas sociales; Broda Alejandro Roberto 25.000 cuotas sociales, Jorge Omar Botto 25.000 cuotas sociales y Marcelo Javier Lorenzatti 25.000 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en oportunidad que sea requerido por la reunión de socios.- 8) Composición del Organo de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el plazo de 5 (cinco) ejercicios siendo reelegible/s (Gerente: Edgardo Broda).- 9) Fiscalización: A cargo de todos los socios. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL y Judicial de la Provincia. Santa Fe, 18 de Mayo de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López

Bustos, secretaria.

\$ 50 168400 May. 31

---

**MATER VITAE S.R.L.**

DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "MATER VITAE S.R.L. s/Designación de Socio Gerente" Expte. N° 582, F° 476, año 2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Acta de fecha 02/05/2012, se ha designado como Socio Gerente al Dr. Guillermo Federico Koch, D.N.I. N° 17.368.059 por el término de dos (2) ejercicios y/o hasta el tratamiento de los Estados Contables al 31/12/2013. Santa Fe, Mayo 21 de 2012. Fdo. Dra. Estela C. López Bustos, secretaria.

\$ 15 168394 May. 31

---

**DON PEDRO CAYETANO S.R.L.**

CONTRATO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Sta.Fe), a cargo del Registro Público de Comercio Dr. José María Zarza, se hace saber que en los autos caratulados "DON PEDRO CAYETANO S.R.L." s/Contrato, expte. n° 51, al folio 98, año 2012, ha ordenado la publicación de la inscripción de:

1. Socios: Fernando Matías Alcaraz, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 24/01/1983, D.N.I. 29.853.800, CUIT 20-29853800-9; la señorita Daniela Belén Alcaraz, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 13/01/1988, D.N.I. 33.423.823, CUIT: 27-33423823-2 y el señor Guillermo Rodrigo Alcaraz, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 31/05/1993, D.N.I. 37.331.192, CUIT: 20-37331192-9, todos domiciliados en Torre 2, Piso 8, Dpto. 1, Barrio Pucará de Reconquista (Santa Fe).-

2. Fecha del Instrumento Constitutivo: 15 de febrero de 2012.-

3. Denominación: "Don Pedro Cayetano Sociedad de Responsabilidad Limitada."

4. Domicilio Legal: Torre 2, Piso 8, Dpto. 1 del Barrio Pucará de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado, provincia de Santa Fe.-

5. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la comercialización, compra y venta de hacienda vacuna y/o porcina, el faenamiento de hacienda por cuenta de terceros, y la venta en carácter de preventistas a carnicerías, supermercados y afines, obteniendo la correspondiente licencia como matarifes; y actuará por sí o por cuenta de terceros, asociados a terceros, comercializando operaciones relacionadas con el fin social, que no estén prohibidas por leyes vigentes, y en general, no sean notoriamente extrañas al objeto social.-

6. Duración: Cinco (5) años desde la inscripción en el R.P.C.-

7. Capital Social: \$ 90.000 (pesos noventa mil) en noventa (90) Cuotas de Capital de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, que suscriben los socios en su totalidad de la siguiente manera: Fernando Matías Alcaraz, suscribe e integra Treinta (30) cuotas sociales de \$ 1000 (Pesos Mil) cada una, o sea S 30.000 (Pesos Treinta Mil); la señorita Daniela Belén Alcaraz, suscribe e integra Treinta (30) cuotas sociales de Pesos Mil S 1000 cada una, o sea \$ 30.000 (Pesos Treinta Mil) y el señor Guillermo Rodrigo Alcaraz suscribe e integra Treinta (30) cuotas sociales de \$ 1000 (Pesos Mil) o sea \$ 30.000 (Pesos Treinta Mil) realizándolo todos los socios en efectivo y en este acto.-

8. Administración-Representación-Usos de la Firma: La Gerencia y la Administración de la sociedad, así como el uso de la firma social, será ejercida por todos los socios en forma conjunta e indistinta, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes, ejerciendo la representación legal, y suscribirán la documentación legal con la fórmula Don Pedro Cayetano S.R.L. Los socios-gerentes podrán otorgar poderes especiales para ser representados ante terceros.

9. Fecha Cierre del Ejercicio Económico: 31 de Enero de cada año. Reconquista, 23 de Mayo de 2012. Gabriela N. Suárez,

secretaria.

\$ 15 168467 May. 31

---

**PENNA CEREALES S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

Modificada el 17 de Mayo de 2012. Socios: Sr. Luis Alfonso Penna, argentino, empresario, mayor de edad, nacido el 12 de Febrero de 1944, D.N.I. Nº 6.055.806, CUI No 20-06055806-0, con domicilio en calle Av. Pellegrini 822 9° "B" de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, casado en primeras nupcias con Stella Maris Penedo; la Sra. Stella Maris Penedo, argentina, comerciante, mayor de edad, nacida el 21 de Septiembre de 1948, D.N.I. Nº 5.803.732, CUIT Nº 27-05803732-5, con domicilio en calle Av. Pellegrini 822 9° "B" de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, casada en primeras nupcias con el Sr. Luis Alfonso Penna; el Sr. Iván Ariel Penna, argentino, comerciante, mayor de edad, nacido el 05 de Junio de 1978, D.N.I. Nº 26.603.302, CUIT Nº 20-26603302-9, con domicilio en calle Av. Pellegrini 822 9° "B", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil soltero y la Sra. Cintia Georgina Penna, argentina, comerciante, mayor de edad, nacida el 06 de Abril de 1975, D.N.I. No 24.386.303, CUIT Nº 27-24386303-7, con domicilio en calle Av. Pellegrini 822 9° "B", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil casada en primeras nupcias con Juan Antonio Parente; Denominación: "PENNA CEREALES S.R.L." Domicilio: Córdoba 1369, 1° Piso, oficina 02 de Rosario. Dirección y Administración. Representación. La Dirección, Administración y Representación y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes el Sr. Luis Alfonso Penna, el Sr. Iván Ariel Penna, y la Sra. Cintia Georgina Penna, quienes actuarán en forma indistinta.

\$ 30 168345 May. 31

---

**VOLONTE S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

En Casilda, a los veintinueve días del mes de Mayo de 2012, se resuelve la cesión gratuita de trescientas (300) cuotas partes que representan la suma de tres mil pesos (\$ 3.000.00) pertenecientes a la pre fallecida Martha Beatriz Volonte, nacida el 21 de Julio de 1941, con Libreta Cívica Nº 4.097.564, con domicilio en calle Remedios de Escalada 2399 de la ciudad de Casilda, viuda en primeras nupcias de Emilio Tosticarelli, argentina, comerciante, representada en carácter de Apoderado por Juan Pablo Tosticarelli según Poder Especial Irrevocable de fecha 29 de Diciembre de 2011 según Escritura 323 otorgada por la Escribana Victoria Urtubi titular del Registro Nº 514, socia de Volonte S.R.L, inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en Contratos, al Tomo 151, Folio 13396, Nº 1557, con fecha 10 de Octubre de 2000, con modificaciones inscriptas en Contratos al Tomo 152, Folio 1105, Nº 118 de fecha 31/01/2001 y la inscrita al Tomo 152, Folio 6550, Nº 851 de fecha 23/05/2001; la cual cede y transfiere en forma gratuita al Señor Juan Pablo Tosticarelli, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mitre 2475 de la ciudad de Casilda, titular del DNI. Nº 22.236.466, nacido el 28 de Julio de 1971, casado en primeras nupcias con Carina Alejandra Zerda, de nacionalidad argentina, con CUIT 20-22236466-4 Ciento Cincuenta (150) cuotas de Capital Social, de Diez pesos (\$ 10.00) valor nominal cada una y al Señor Diego Emilio Tosticarelli de profesión comerciante, con domicilio en calle Remedios de Escalada 2399 de la ciudad de Casilda, titular del DNI. Nº 20.141.910, nacido el 18 de Enero de 1968, casado en primeras nupcias con Marta Irene Lapegúe, de nacionalidad argentina, con CUIT 20-20141910-8 Ciento Cincuenta (150) cuotas de Capital Social, de Diez pesos (\$ 10.00) valor nominal cada una.

\$ 38 168322 May. 31

---

**ACOPIO AREQUITO S.A.**

**DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Mediante Asamblea Nº 35 llevada a cabo en el local social de la firma el día 17/02/10, en base al punto quinto del Orden del Día, se

procedió a designar nuevo Directorio por un período de tres ejercicios, según el siguiente detalle: Presidente: Luciano César Demaría, argentino, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 22.730.694, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, casado con Verónica Mariela Piceini, nacido el 2 de Agosto de 1972, con CUIT 20-22730694-8. Vicepresidente: Sra. Sara Cristina Vrankovich, casada con Omar Bautista Demaría, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, nacida el 10/09/1948, con LC. 5.171.292 y CUIT 27-05171292-2; Director: Sra. Ana Belén Demaría, casada con Hernán Virgili, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, nacida el 21/06/74, con DNI. 23.837.400 y CUIT 27-23837400-1, Director: Omar Bautista Demaría, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 6.135.500, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, casado en primeras nupcias con Sara Cristina Vrankovich, nacido el 10 de Marzo de 1943, con CUIT 20-06135500-7 todos argentinos, comerciantes, hábiles para contratar.

\$ 25 168323 May. 31

---

## **EL PASEO AGROPECUARIO S.A.**

### **DESIGNACION DE AUTORIDADES**

Mediante Asamblea N° 16 llevada a cabo en el local social de la firma el día 24/01/12, en base al punto quinto del Orden del Día, se procedió a designar nuevo Directorio por un período de tres ejercicios, según el siguiente detalle: Presidente: Sra. Sara Cristina Vrankovich, viuda, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, nacida el 10/09/1948, con LC. 5.171.292 y CUIT 27-05171292-2; Vicepresidente: Sr. Luciano César Demaría, casado, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, nacido el 02/08/1972, con DNI. 22.730.694 y CUIT 20-22730694-8 y Director Suplente: Sra. Ana Belén Demaría, casada, con domicilio en Brigadier López 1229 de la localidad de Arequito, nacida el 21/06/74, con DNI. 23.837.400 y CUIT 27-23837400-1, todos argentinos, comerciantes, hábiles para contratar.

\$ 15 168324 May. 31

---

## **BUENOS MOMENTOS S.R.L.**

### **CONTRATO**

1) Nombre de los socios: Luisina Di Prinzio, DNI. 37.409.025, de nacionalidad argentina, nacida el 01/07/1993, soltera, de profesión comerciante y con domicilio en Ruta 33 y 14, Pérez, Provincia de Santa Fe y Sandra Arrigoni, DNI. 16.271.748, de nacionalidad argentina, nacida el 06-04-1963, de estado civil soltera, de profesión empresaria y con domicilio en Alem 761, Pérez, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento constitutivo: 21/5/2012.

3) Razón Social: Buenos Momentos S.R.L.

4) Domicilio: Córdoba 955 9° F, Rosario, Prov. de Santa Fe.

5) Objeto: explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados.

6) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: \$ 100.000.-

8) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no actuando de por si en forma individual indistinta y alternativamente.

9) Representación Legal: Luisina Di Prinzio, socio gerente designado.

10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

11) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

\$ 20 168316 May. 31

---

**SMS REPRESENTACIONES S.R.L.**

**CESION DE CUOTAS**

Socio Cedente: Sandra Arrigoni, DNI. 16.271.748, de nacionalidad argentina, nacida el 06-04-1963, de estado civil soltera, de profesión empresaria y con domicilio en Alem 761, Pérez, Provincia de Santa Fe, socia de SMS REPRESENTACIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada que acreditan con el contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio al Tomo 161 Folio 23863 N° 1647 con fecha 23/09/2010.

Adquirentes: Rosito Roberto René, DNI. 6.032.398, argentino, comerciante, nacido 23/08/39, domiciliado en 9 de Julio 1950, Rosario, casado en primeras nupcias con María del Carmen Moreiras, DNI. 4.531.

Cuotas Cedidas: El capital cedido está constituido por ciento ochenta (180) cuotas de capital valor nominal pesos mil cada una (\$ 1.000).

Administración: A cargo de un gerente socio o no, designado el Sr. Rosito Roberto Rene, DNI. 6.032.399.

Fecha de Resolución societaria: 4 de Mayo da 2012.

\$ 15 168318 May. 31

---

**VEINTIDUE S.R.L.**

**CONTRATO**

1) Socios: Nicolás Alejandro Cuervo, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, DNI: 29.662.536, Nro. CUIT: 20-29662536-2, fecha de nacimiento: 17/09/1982 con domicilio en la calle Paysandú 380 de la ciudad de Rosario y Luciana López Bel, argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, DNI. 26.739.597, Nro. de CUIT: 27-26739587-2, fecha de nacimiento 15/08/1978, con domicilio en calle Artigas 426 de la ciudad de Rosario.

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 26 de abril de 2012.

3) Denominación Social: VEINTIDUE S.R.L.

4) Domicilio: Paysandú 360, Rosario - Santa Fe.

5) Objeto Social: la realización por cuenta propia de la compra de inmuebles urbanos y rurales con fondos propios para su alquiler o venta posterior.

6) Plazo de duración: 20 (veinte) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-)divido en 3.000 cuotas de \$ 100.- de V.N. cada una.

8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Socio Gerente: Luciana López Bel.

Fiscalización: Estará a cargo de los socios.

9) Representación Legal: Estará a cargo del socio gerente: señorita Luciana López Bel.

10) Fecha del cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

---

**SYCLA MAQUINAS Y EQUIPOS S.R.L.**

**AUMENTO DE CAPITAL**

Por disposición del Sr. Juez Dist. 1º. Nom. Rosario a cargo del Registro Púb. de Com. Rosario, se hace saber que SYCLA MAQUINAS Y EQUIPOS S.R.L. ha aumentado Capital Social en fecha 22/11/10 en \$ 70.000.- totalizando el mismo \$ 120.000.- La presente publicación se solicita por Decreto del 06/10/11.

---

**GRUPO G.C.N.R. S.R.L.**

**CONTRATO**

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, se ha ordenado, en autos caratulados "Grupo G.C.N.R. S.R.L. s/ Registración de Contrato" (Expte. Nº 1185/12), mediante decreto de fecha 11 de mayo de 2012, la siguiente publicación:

1) Socios: Nicolás Ezequiel Fernández, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, titular del D.N.I. Nº 30.826.177, con domicilio en calle Estado de Israel 1962, de la ciudad de Funes, Santa Fe; Carlos Luis Gentili, argentino, mayor de edad, viudo, comerciante, titular del D.N.I. Nº 6.068.580, con domicilio en calle Espora 5590, de la ciudad de Funes, Santa Fe; Gustavo Armando Cárdenas, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, titular del D.N.I. Nº 21.810.080, con domicilio en calle Roullión 237 bis, de la ciudad de Rosario; y Carlos Alberto Fernández, argentino, mayor de edad, comerciante, soltero, titular del D.N.I. Nº 12.823.310, con domicilio en calle Estado de Israel 2150, de la ciudad de Funes, Santa Fe.

2) Fecha del contrato: 10 de mayo de 2012.

3) Denominación: Grupo G.C.N.R. S.R.L.

4) Domicilio: Eva Perón 6958, Rosario, Santa Fe.

5) Objeto Social: Fabricación y venta de aberturas de aluminio; alquiler y venta de herramientas, útiles y maquinarias para la construcción; y prestación de servicios de desmalezamiento, movimientos de suelo, volquetes, limpieza y refacción de inmuebles y pintura de obra.

6) Plazo: Cinco (5) años contados a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en trescientas (300) cuotas de capital de pesos quinientos (\$ 500) cada una de ellas, que los socios suscriben en su totalidad y en la siguientes proporciones: Nicolás Ezequiel Fernández ciento veinte y tres (123) cuotas sociales; Carlos Luis Gentili setenta y cinco (75) cuotas sociales; Gustavo Armando Cárdenas setenta y dos (72) cuotas sociales y Carlos Alberto Fernández treinta (30) cuotas sociales. Integración del capital social: Nicolás Ezequiel Fernández treinta y una (31) cuotas sociales; Carlos Luis Gentili diecinueve (19) cuotas sociales; Gustavo Armando Cárdenas dieciocho (18) cuotas sociales; y Carlos Alberto Fernández ocho (8) cuotas sociales. El saldo de las respectivas integraciones - Nicolás Ezequiel Fernández noventa y dos (92) cuotas sociales; Carlos Luis Gentili, cincuenta y seis (56) cuotas sociales; Gustavo Armando Cárdenas, cincuenta y cuatro (54) cuotas sociales; y Carlos Alberto Fernández veintidós (22) cuotas sociales- los socios los deberán efectivizar dentro del plazo de un (1) año.

8) Administración y representación legal: A cargo del socio Nicolás Ezequiel Fernández, a quien se lo designa socio gerente y obliga a la sociedad actuando en forma individual.

9) Socio gerente: Nicolás Ezequiel Fernández.

10) Fiscalización: A cargo de todos los socios.



11) Fecha cierre de ejercicios comerciales: 31 de diciembre de cada año.

Rosario, 24 de mayo de 2012.

\$ 55 168442 May. 31

---

**REMISES LIBERTAD S.R.L.**

**CONTRATO**

1) Socios: Bravo David Ezequiel, DNI. Nº 27.804.303, C.U.I.T. 20-27804303-8. mayor de edad de nacionalidad argentino, nacido el 08. de junio de 1979, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en Independencia 52, de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; Zárate Teresa Liboria, DNI. Nº 16.483.707, CUIT 27-16483707-1 mayor de edad, de nacionalidad argentina, nacida el 20 de mayo de 1963, de profesión comerciante, estado civil casada con Bravo Daniel Haroldo, en primeras nupcias- con domicilio en French 928 de la ciudad de Villa Constitución. Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: 24 de abril de 2012.

3) Denominación: "REMISES LIBERTAD S.R.L.".

4) Domicilio: 14 de febrero Nº 1.063 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS: Agencia de REMISES.

6) Plazo de Duración: Diez (15) años.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) divididos en Un Mil (1.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una. Que los socios integran de la siguiente manera: Bravo David Ezequiel, suscribe Quinientas (500) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.-), que integra: Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12 500.-) en este acto en dinero en efectivo, y el saldo o sea la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$ 37.500.-) que también serán integrados en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha; Zárate Teresa Liboria, suscribe Quinientas (500) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) que integra: Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500.-) en este acto en dinero en efectivo, y el saldo o sea la suma de pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$ 37.500.-), que también serán integrados en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha.

8) Administración y Fiscalización: Estará a cargo de Bravo David Ezequiel. Que quedará designado en este acto como socio gerente de la sociedad, a tal fin utilizará su propia firma con el aditamento de socio gerente, precedida de la denominación social, actuando para todos los actos en forma indistinta, y de esta manera podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sea necesario para el desenvolvimiento los negocios sociales sin limitación alguna, incluidos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63. Art. 9, con la única excepción de prestar fianza o garantías a favor de terceros por asuntos u operaciones a negocios ajenos a la sociedad.

9) Por los mismos socios en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

\$ 48 168436 May. 31

---

**LIVERPOOL S.A.**

**EDICTO COMPLEMENTARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, en complemento del edicto publicado el 16/05/2010 de "LIVERPOOL" S.A., se publica lo siguiente:

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO

\$ 15 168393 May. 31

---

**IOSIS S.R.L.**

**EDICTO COMPLEMENTARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, en complemento del edicto publicado el 10/05/2012, de IOSIS S.R.L., se informa que por instrumento anexo del 11/05/2012 se deja sin efecto el cambio de domicilio y fijación de sede social propuesto en el instrumento de fecha 09/05/2012.

LA GERENCIA

\$ 15 168396 May. 31

---

**DON ITALO S.R.L.**

**CAMBIO DOMICILIO SOCIAL**

“DON ÍTALO S.R.L.”, inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos el 26/04/2005, al Tomo 156, Folio 7906, N° 614, prorroga y Aumento de Capital Social inscripta en Contratos el 9 de junio de 2010, al Tomo 161, Folio 13213, N° 937 y posterior Cesión de Cuotas inscripta en Contratos el 28 de marzo de 2011, al Tomo 162, Folio 6315, N° 423, CUIT 30-70917249-9. Por Acta de Directorio N° 12, celebrada el 19/03/2012, ha trasladado su domicilio social a Ruta 33, Km. 736,8 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe.

\$ 15 168367 May. 31

---

**RIO PARANA NEUMATICOS S.R.L.**

**MODIFICACION DE CONTRATO**

De conformidad con lo normado en el artículo 10 de la ley 19550, se hace saber que por reunión de socios de fecha 17 Mayo de 2012 realizada en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, los únicos socios de RIO PARANA NEUMATICOS S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en Contratos al Tomo 158, Folio 12954, Número 994 el día 13 de Junio de 2007, el señor Pablo Cristian Capitaine, argentino, nacido el 07 de Mayo de 1966, casado en primeras nupcias con la señora Patricia Adriana Risso (D.N.I. N° 20758674), comerciante, D.N.I. N° 17793243, CUIL N° 20-17793243-5 con domicilio real en calle Dante Alighieri N° 2560 de la ciudad de Granadero Baigorria y el señor Juan Pablo Zanfagnini, argentino, nacido el día 03 de Octubre de 1970, soltero, comerciante, D.N.I. N° 21510380, CUIL N° 20-21510380-4 con domicilio real en calle Colombia N° 930 de la ciudad de Rosario, acordaron por unanimidad aumentar el capital social de pesos treinta mil a pesos ciento cincuenta mil y prorrogar la vigencia de la sociedad por diez años mas a contar desde el vencimiento de la misma, es decir hasta el día 13 de Junio de 2022. En consecuencia resolvieron modificar las cláusulas tercera y quinta del contrato social, las cuales quedaron redactadas de la siguiente manera; “Cláusula tercera: El plazo de vigencia de la sociedad se prorroga por diez años a contar desde el vencimiento del plazo inicial, es decir, hasta el día 13 de Junio del 2022”.

“Cláusula Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150000) dividido en un mil quinientas (1500) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de ellas, el cual se haya suscripto en la siguiente proporción: el socio Pablo Cristian Capitaine suscribe setecientas cincuenta (750) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de ellas, equivalentes a la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75000) y el socio Juan Pablo Zanfagnini suscribe setecientas cincuenta (750) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de

ellas, equivalentes a la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75000). Las ciento cincuenta cuotas inicialmente suscriptas por cada uno de los socios se encuentran debidamente integradas, mientras que de las seiscientas cuotas suscriptas por cada socio como consecuencia del aumento de capital decidido, cada socio integra en este acto un veinticinco por ciento (25%), es decir ciento cincuenta cuotas, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a contar desde el aumento de capital acordado.”

\$ 56 168482 May. 31

---

### **COMERCIAL PEDREIRA S.R.L.**

#### **MODIFICACION DE CONTRATO**

1.- Datos de los Socios: Pedreira Matías Miguel, argentino, soltero, de 28 años de edad, titular del D.N.I. N° 30.022.979, San Martín N° 1817, Chabás, Dpto. Caseros, Pcia. de Santa Fe, comerciante y la Srta. Marioni Noelia Guadalupe, argentina, soltera, de 28 años de edad, D.N.I. N° 30.339.392, Avda. Nicolás Avellaneda N° 1095, ciudad de Formosa, Pcia. de Formosa, Comerciante.-

2.- Fecha del Instrumento: Veintitrés Marzo de 2012.-

3.- Objeto Social: Producción Productos de Panificación.-

4.- Capital Social: Pesos ciento veinte mil. Dividido en seis mil cuotas sociales de \$ 10.- cada una. Pedreira Matías Miguel \$ 84.000.- dividido en 8.400 cuotas sociales y Marioni Noelia Guadalupe \$ 36.000 dividido en 3.600 cuotas sociales.-

\$ 15 168465 May. 31

---

### **FERCHAP S.A.**

#### **INSCRIPCION DE DIRECTORIO**

Con fecha 29 DE Abril de 2011 se llevo a cabo la Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 51 de la firma FERCHAP S.A. en la que se eligieron los nuevos Directores y en la reunión de Directorio Nro. 255 del mismo día se asignaron los respectivos cargos que fueron aceptados expresamente; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Iñaki José Garín- Vicepresidente: Vilma Mónica Rotondaro - Director Suplente: Vilma Elisa Araujo - Síndico Titular: Dr. Jorge De Gotardi - Síndico Suplente: Dr. Jorge Diego De Gottardi. El Directorio fija su domicilio especial en la sede de la sociedad sito en calle Bv. Oroño 319, 3° piso A de la ciudad de Rosario.-

\$ 15 168464 May. 31

---

### **TALLER CIMA S.R.L.**

#### **CESION DE CUOTAS**

El Sr. Rubén Alberto Gómez, D.N.I. N° 17.637.515, estado civil casado, vende y transfiere la cantidad de veinte (20) cuotas partes de pesos cien (\$ 100) cada una, que representan el cinco por ciento (5%) del capital social y el Sr. Roberto Ramón Ariel Álvarez, D.N.I. N° 31.955.245, estado civil casado, vende y transfiere la cantidad de veinte (20) cuotas partes de pesos cien (\$ 100.-) cada una, que representan el Cinco por Ciento (5%) del capital social, ambos a favor del Sr. Maximiliano Vicente Calderón D.N.I. N° 37.072.633,, nacido el 25/02/1993, con domicilio en calle Amenábar N° 5115 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, de profesión estudiante.

Por tanto, las participaciones sociales de “TALLER CIMA S.R.L.” quedan conformadas de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000), dividido en cuatrocientas (400) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, de las cuales la

Sra. Daiana Erica Ayelen Calderón es titular de trescientas sesenta (360) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una, o sea Pesos Treinta y Seis Mil (\$ 36.000.-), que representan el Noventa por Ciento (90%) del capital social; y el Sr. Maximiliano Vicente Calderón es titular de cuarenta (40) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una, o sea Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000.-), que representan el Diez por Ciento (10%) del capital social.

\$ 23 168425 May. 31

---

**HOGAR JUAN CABLOS S.R.L.**

**CONTRATO**

Socios: Teodosia Vera, de nacionalidad argentina, nacido en María Susana, Pcia. de Santa Fe, de profesión comerciante, de estado civil viuda, con domicilio en la calle Mendoza nro. 7246, de la ciudad de Rosario quien acredita identidad con D.N.I. 14.847.107, y María Soledad Luna, de nacionalidad argentina, nacida en María Susana, Pcia. de Santa Fe, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en la calle Mendoza nro. 7246, de la ciudad de Rosario, quien acredita identidad con D.N.I. 31.253.476.

Domicilio Social: Mendoza nro 7246, de Rosario.

Duración: 5 (cinco) años a contar desde la inscripción en el R.P.C.

Objeto: La sociedad tendrá objeto: A) La Explotación de Geriátricos;

B) La Prestación de Servicios Asistenciales Sanitarios a las personas de la tercera edad, a través de los correspondientes profesionales; C) la gestión y explotación de centros de alojamiento de personas mayores que sean de propiedad ajena.

Capital: \$ 64.000.- (sesenta y cuatro mil pesos)

Administración: a cargo del socio gerente. María Soledad Luna

Fiscalización: a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: el 31/12 de cada año

Disolución y Liquidación: a cargo del o el gerente/s en ejercicio, según arts.

101 a 112, de la Ley Nro. 19.550.

\$ 18 168406 May. 31

---

**TONELADAS S.R.L.**

**PRORROGA**

El Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. de la ciudad de Rosario a/c del Registro Público de Comercio, hace saber que "TONELADAS" S.R.L., que con contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 10 de Junio de 2002 al Tomo 153 Folio 6027 N° 622, gira con domicilio en la Ciudad de Rosario, Departamento Rosario de esta Provincia de Santa Fe, ha decidido prorrogar la vigencia del Contrato Social, cuyo vencimiento opera el día 10 de Junio del corriente año 2012, por un nuevo período de Diez (10) años.-

\$ 15 168397 May. 31

---

**CICCARELLI S.A.**

## DESIGNACION DE DIRECTORES

1) Fecha de la Resolución de la Sociedad que Aprobó la Designación de Directores: 13 de Abril de 2012.

2) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designa un director titular y uno suplente. Presidente: Sr. Oscar Duilio Ciccarelli. Director Suplente: Sra. María Antonia Citeroni. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) Organización de la Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio."

\$ 15 168303 May. 31

---

## AGROINSUMOS DEL PLATA S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

AGROINSUMOS DEL PLATA S.R.L., la que se inscribió en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, al Tomo 157 folio 24171 N° 1857 y modificándose en el citado Registro Público de Comercio s/Tomo 158 folio 24264 N° 1838 el 8 de octubre de 2007 y modificándose nuevamente en el citado R.P.C. s/Tomo 160 folio 575 N° 41 con fecha 8 de enero de 2009 y siendo la última modificación el 4 de agosto de 2011 en el citado R.P.C. T° 162 F° 19589 N° 1288 y última modificación en el mismo R.P.C. s/Tomo 163 folio 6353 N° 396 con fecha 16 de marzo de 2012 se reúnen y deciden realizar la siguiente modificación:

El Sr. Mario Orlando Maguna, cede vende y transfiere onerosamente 40 cuotas sociales, que posee de AGROINSUMOS DEL PLATA S.R.L., al Sr. Oscar Avelino Maguna en las suma de pesos Seis Mil (\$6000).

Quedando conformado el capital Social de la siguiente manera:

Artículo Sexto: El capital social lo constituye la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000.-) Dicha suma esta totalmente suscripta por los socios de acuerdo al siguiente detalle; Mario Orlando Maguna, 360 (trescientas sesenta) cuotas de cien pesos de valor nominal cada una, lo que hace un total de Pesos Treinta y Seis Mil (\$ 36.000.-); Oscar Avelino Maguna 40 (cuarenta) cuotas de cien pesos de valor nominal cada una, lo que hace un total de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000.-) y se pagara la suma de pesos dos mil (\$2000) por la cesión venta y transferencia propiamente dicha, todas las cuotas suscriptas y a integrarse.—

\$ 32 168350 May. 31

---

## AGMO S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial De Venado Tuerto, 1ra. Nominación, Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María C. Rosso, Secretaria a cargo del autorizante, se hace saber en los autos AGMO S.R.L. s/INCORPORACION NUEVO GERENTE Expte. Nro. 113/11, según lo dispuesto en resolución de fecha 23 de Abril de 2.012, se ha dispuesto lo siguiente:

En la localidad de Bombal, Provincia de Santa Fe, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil doce, los esposos abajo firmantes Alejandro Fabián Gorgerino, D.N.I. N° 22.013.760, argentino, nacido el 07 de Septiembre de 1971, de apellido materno Sterpone, de profesión comerciante, y María Inés Ana Paolini, D.N.I. N° 18.046.201, argentina, nacida el 06 de Agosto de 1966, de apellido materno Payos, de profesión comerciante, ambos domiciliados en calle Amenábar N° 301, de esta localidad, únicos y totales socios de "AGMO S.R.L.", acuerdan y se resuelve por unanimidad:

1) Ratificar como domicilio el de ruta 14, km. 78,300, de la localidad de Bombal, Dto. Constitución Prov. de Santa Fe.-

2) Designar como socios-gerentes, además de Alejandro Fabián Gorgerino (D.N.I. N° 22.013.760), a María Inés Ana Paolini (D.N.I. N° 18.046.201), quienes actuarán en forma conjunta, individual o indistintamente, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta

del contrato social.

Venado Tuerto, 9 de Mayo de 2012. Fdo. Ma. Julia Petracco, secretaria subrogante.

\$ 21 168407 May. 31

---

**CORVEN MOTORS ARGENTINA S.A.**

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Por disposición de la Sra. Jueza Subrogante en Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo del Registro Público de Comercio, se ordena la siguiente publicación de edictos, por Resolución de fecha 15 de mayo de 2.012, mediante la cual se hace conocer el Directorio de CORVEN MOTORS ARGENTINA S.A., con domicilio en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber: Presidente: Leandro José Iraola, Argentino, D.N.I. N° 23.365.440, nacido el 10 de septiembre de 1973, en Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Melina Carignano, comerciante, con domicilio en Roca N° 1165, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; Vicepresidente: Patricia Iraola D.N.I. N° 22.483.833, nacida el 09 de mayo de 1972, en Venado Tuerto, comerciante, casada en primeras nupcias con Esteban Mariano Burgio, con Domicilio en Jorge Newbery N° 2590, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; Director Suplente: Eduardo Horacio Momo, Argentino, D.N.I. N° 10.427.352, nacido el 02 de diciembre de 1952, en Venado Tuerto, casado en primeras nupcias con Clide Cesana, comerciante, con domicilio en Eva Duarte de Perón N° 284, Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina; los cuales a los efectos sociales que pudieran corresponder, fijan domicilios en sus respectivos lugares de residencia.-

Venado Tuerto, 23 de mayo de 2012.

\$ 26 168398 May. 31

---

**MAR JOSE S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de MAR JOSE S.A., según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2011.

Director Titular - Presidente: Amanda Ana Cordera, D.N.I. 4.672.736; y Director Suplente: Julián Enrique Antón, D.N.I. 20.744.308. Rafaela, 18 de Mayo de 2012. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 15 168452 May. 31

---

**LA MUTUA S.A.**

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez a cargo del/Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la siguiente publicación:

1. Fecha del Instrumento: 6 de diciembre de 2011.

2. Socios: Juan Kuznietz, apellido mátenlo "Bass", nacido el 10 de diciembre de 1936, titular del D.N.I. N° 6.286.013, CUIT N° 20-06286013-9, casado en primeras nupcias con Lia Rais, médico, argentino, domiciliado en Rivadavia N° 59 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; Omar Delio Delbino, apellido materno "Fenoglio", nacido el 01 de agosto de 1949, titular del

D.N.I. Nº 5.261.396, CUIT Nº 20-05261396-6, casado en primeras nupcias con Estela Maris Astore, agropecuario, argentino, domiciliado en Zona Rural de la localidad de Palacios, provincia de Santa Fe; Carlos Alberto Cavadore, apellido materno "Miranda", nacido el 09 de mayo de 1947, titular del D.N.I. Nº 6.819.098, CUIT Nº 20-06819068-2, casado en primeras nupcias con Norma Celia Venecia, médico veterinario, argentino, domiciliado en Ingeniero Sajaroff Nº 61 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; Luis Julio Strass, apellido materno "Mayer", nacido el 03 de junio de 1942, titular del D.N.I. Nº 6.045.192 CUIT Nº 20-06045192-4, casado en primeras nupcias con Ana Baer, agropecuario, argentino, domiciliado en Urquiza Nº 50 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; Bernardino José Urban, apellido materno "Baudino", nacido el 03 de junio de 1950, titular del D.N.I. Nº 7.890.892, CUIT Nº 20-07890892-1, casado en primeras nupcias con Delia Erminda Ferrero, comerciante, argentino, domiciliado en 25 de Mayo Nº 32 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; Aníbal Luis Urban, apellido materno "Baudino", nacido el 17 de mayo de 1952, titular del D.N.I. Nº 10.062.151, CUIT Nº 20-10062151-8, casado en primeras nupcias con Graciela María Juárez, comerciante, argentino, domiciliado en 25 de Mayo Nº 43 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; Judit Alicia Blumenthal; apellido materno "Roitman", nacida el 23 de septiembre de 1959, titular del D.N.I. No 13.472.951, CUIT Nº 27-13472951-7, viuda en primeras nupcias de José Bernardo Gerson, agropecuaria, argentina, domiciliada en Colón Nº 43 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; Lorena Pía Fernandez, apellido materno "Matter", nacida el 18 de junio de 1971, titular del D.N.I. Nº 22.326.027, CUIT Nº 27-22326027-1, casada en primeras nupcias con Adrián Rene Ferrero, médica, argentina, domiciliada en Las Violetas Nº 269/de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe; Ferrero Adrián Rene, apellido materno "Rinkus", nacido el 06 de junio de 1971, titular del D.N.I. Nº 21.947.234, CUIT Nº 20-21947234-0, casado en primeras nupcias con Lorena Pía Fernández, empleado, argentino, domiciliado en Las Violetas Nº 269 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe; y Mario Francisco Cavallero, apellido materno "Staiger", nacido el 07 de mayo de 1965, titular del D.N.I. Nº 16.719.750, (CUIT Nº 20-16719750-8, casado en primeras nupcias con Sandra María Ficetto, Contador Público Nacional, argentino, domiciliado en Mitre Nº 376 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe.

3. Denominación: La Mutua S.A.

4. Domicilio: Moisés Ville, Provincia de Santa Fe. Sede Social: Rivadavia Nº 236 de la localidad de Moisés Ville, provincia de Santa Fe.-

5. Plazo de Duración: Noventa y Nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la compra de toda clase de inmuebles urbanos o rurales destinando los mismo a alquiler, arrendamiento, administración y subdivisión; a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigente, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. Se deja expresamente establecido que la sociedad no podrá realizar las actividades previstas en el artículo 299 inciso 4º de la L.S.C. y Ley 13.154.

7. Capital: El capital se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) representado por Doscientas Mil (200.000) acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una.-

8. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Carlos Alberto Cavadore, D.N.I. Nº 6.819.098, Director Suplente: Omar Delio Delbino, D.N.I. Nº 5.261.396. 9. Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.

10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Rafaela, 22 de Mayo de 2012. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 47 168455 May. 31

---

**SALBIA Y DE LUCCA S.R.L.**

MODIFICACION DE CONTRATO

A los efectos legales se hace saber, que por contrato otorgado en Rosario, de fecha 27/12/2011, se produjeron las siguientes modificaciones:-

Primero: A partir del 31/12/2011 el socio José Domingo Salbia vende, cede y transfiere 2500 cuotas sociales del total de 2500 que

posee a la fecha, que a \$ 10.- c/u totalizan un Capital de \$25000,- a los nuevos socios Hernán Javier De Lucca, argentino, nacido el 23/04/76, soltero, comerciante, D.N.I. 25204073, domiciliado en Pje. Tiscornia 3034 y Ariel Darío De Lucca, argentino, nacido el 20/03/79, soltero, comerciante, D.N.I. 27229730, domiciliado en Pje. Tiscornia 3034, todos de Rosario, en iguales proporciones para cada uno de ellos.

Segundo: La operación se realiza en la suma total de \$ 50000,- que el cedente declara haber recibido antes de éste acto de plena conformidad, de Hernan Javier De Lucca la suma de \$25000,- y de Ariel Darío De Lucca la suma de \$25000,-, sirviendo el presente instrumento de suficiente recibo y carta de pago.

Tercero: La señora María Del Carmen Spino, D.N.I. F3995574, esposa del cedente presta su conformidad a la cesión de cuotas, según normas art.1277 del Código Civil.-

Cuarto: El señor José Domingo Salbia cesa en sus funciones como socio gerente de la Sociedad a partir del 31/12/2011.-

Quinto: El Capital Social de \$50000,- dividido en 5000 cuotas de \$10,- corresponde ahora a Orlando A. De Lucca 2500 cuotas por \$25000,-, a Hernán J. De Lucca 1250 cuotas por \$12500,- y a Ariel D. De Lucca 1250 cuotas por \$12500.-

Sexto: Se designan gerentes de la Sociedad a los nuevos socios Hernán J. De Lucca y Ariel D. De Lucca y se ratifica como gerente al socio Orlando A. De Lucca.- La dirección, fiscalización y administración estará a cargo de los tres socios, y el uso de la firma social será en forma individual e Indistinta.-

Séptimo: Se dispone aumentar el capital social de \$50000,- a \$200000,- o sea en la suma de \$150000,- dividido en 15000 cuotas de \$10,- y el aumento es suscripto el 25% cada uno por Hernán J. De Lucca y Ariel D. De Lucca y el 50% por Orlando A. De Lucca. - El aumento lo integran el 25% en dinero efectivo y el 75% se comprometen hacerlo en el plazo de 24 meses de la fecha contractual.-

El nuevo capital social de \$200000,- dividido en 20000 cuotas de \$10,- cada una corresponde ahora a Orlando A. De Lucca 10000 cuotas por \$100000,-, a Hernán J. De Lucca 5000 cuotas por \$ 50000,- y a Ariel D. De Lucca 5000 cuotas por \$ 50000.-

Octavo: Se decide por unanimidad prorrogar la duración de la Sociedad por 20 años más a partir del vencimiento del contrato actual, o sea que la vigencia es hasta 31/01/2033. -

El señor José Domingo Salbia, presta expresa conformidad, a la continuidad de la denominación "SALBIA Y DE LUCCA" S.R.L. y los comparecientes ratifican y confirman todas y cada una de las cláusulas del contrato anterior no modificadas por el presente, y se comprometen a la inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 45 168335 May. 31

---

## **GRUPO ALGRO S.A.**

### **ESTATUTO**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 19.550, se hace saber que se constituye la Sociedad "GRUPO ALGRO S.A.":

I) Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad y CUIT de los socios: Alejandro José Antonio Micheletti, de apellido materno Calvo, argentino, fecha de nacimiento 25/05/1937, de 74 años de edad, Lic. en Ciencias Políticas, D.N.I. 6.023.952, CUIT 20-06023952-6, soltero, domicilio calle Buenos Aires 676 piso 8 dpto. B de Rosario; Ana María Luisa Micheletti, de apellido materno Calvo, argentina, fecha de nacimiento 08/08/1933, de 78 años de edad, ama de casa, D.N.I. Nº 3.001.598, CUIT 27-03001598-9, casada en primeras nupcias con Jorge Luis Casiello, L.E. Nº 5.984.507, domiciliada en calle Bv. Oroño Nº 141 bis de la ciudad de Rosario; Jorgelina María Casiello, de apellido materno Micheletti, argentina, fecha de nacimiento 26/02/1960, de 52 años de edad, ama de casa, D.N.I. Nº 13.788.383, casada en primeras nupcias con José Luis Sosco, D.N.I. Nº 12.111.119, domiciliada en calle San Lorenzo Nº 2165 de la ciudad de Rosario; María Gabriela Casiello, de apellido materno Micheletti, argentina, fecha de nacimiento 09/08/1961, de 50 años de edad, docente, D.N.I. Nº 14287861, CUIL 27-14287861-0, soltera, domiciliada en calle Bv. Oroño 144 bis de la ciudad de Rosario; Jorge Luis Casiello (h), de apellido materno Micheletti, argentino, fecha de nacimiento 10/11/1963, de 48 años de edad, Médico Veterinario, D.N.I. Nº 16.249.759, CUIT 20-16249759-7, casado en primeras nupcias con María Matilde Guerrero, D.N.I. Nº 16.486.301, domiciliado en la calle Moreno nº 1525 piso 10 de la ciudad de Rosario; Fernando Casiello, de apellido materno Micheletti, argentino, fecha de nacimiento 03/11/1966, de 45 años de edad, Licenciado en Administración, D.N.I. 17.807.363, CUIL 20-17807363-0, casado en primeras nupcias con Doris Carolina Larraz, D.N.I. Nº 21.697.182, Domiciliado en Bv. Oroño Nº 141 bis de la ciudad de Rosario; Ana Inés Casiello, de apellido materno Micheletti, argentina, fecha de nacimiento 04/02/1972, de 40 años de edad, ama de casa, D.N.I. Nº 22.592.177; CUIL 27-22592177-1, casada



en primeras nupcias con Germán Omar De Benedetto, D.N.I. 22.889.008, domiciliada en calle república n° 8246 de la ciudad de Rosario; Marina Casiello, de apellido materno Micheletti, argentina, fecha de nacimiento 03/12/1975, de 36 años de edad, Contadora Pública, D.N.I. N° 25.017.421, CUIL N° 27-25017421-2, soltera, domiciliada en Bv. Oroño n° 141 Bis de la ciudad de Rosario; Federico Casiello, de apellido materno Micheletti, argentino, fecha de nacimiento 28/02/1973, de 39 años de edad. Contador Público, D.N.I. N° 22.955.942, CUIL 20-22955942-8, casado en primeras nupcias con María Nieves Gutiérrez, D.N.I. N° 25.750.362, domiciliado en Bv. Oroño 141 Bis de la ciudad de Rosario en su carácter de únicos socios, vienen por la presente a solicitar la inscripción de la constitución de la sociedad "GRUPO ALGRO S.A.".

2) Fecha del contrato de constitución: 16 de Abril de 2012.

3) Razón Social o Denominación de la Sociedad: GRUPO ALGRO S.A.

4) Domicilio de la Sociedad: Sarmiento n° 854, Piso 7 Oficina 4 de la ciudad de Rosario

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades; Agrícola-ganaderas: realizar actividades agrícola-ganadera en todas sus manifestaciones, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en Rosario o en cualquier punto del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Además la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades comerciales relativas a facilitar el logro de su objeto social.

6) Plazo de duración: El término de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,-), representado en Doscientos mil (200.000) Acciones de Un Peso (\$1.-) valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: estará a cargo de un Directorio, integrada por Alejandro José Antonio Micheletti, de apellido materno Calvo, argentino, fecha de nacimiento 25/05/1937, de 74 años de edad. Lic. en Ciencias Políticas, D.N.I. 6.023.952, CUIT 20-06023952-6, soltero, domicilio calle Buenos Aires 676 piso 8 dpto. B de Rosario con el cargo de Presidente; Ana María Luisa Micheletti, de apellido materno Calvo, argentina, fecha de nacimiento 08/08/1933, de 78 años de edad, ama de casa, D.N.I. N° 3.001.598, CUIT 27-03001598-9, casada en primeras nupcias con Jorge Luis Casiello, L.E. N° 5.984.507, domiciliada en calle Bv. Oroño N° 141 bis de la ciudad de Rosario, con el cargo de Vicepresidente, asimismo, como Director Suplente se designa a Jorge Luis Casiello, de apellido materno Micheletti, argentino, fecha de nacimiento 10/11/1963, de 48 años de edad, Médico Veterinario, D.N.I. N° 16.249.759, CUIT 20-16249759-7, casado en primeras nupcias con María Matilde Guerrero, D.N.I. N° 16.486.301, domiciliado en la calle Moreno n° 1525 piso 10 de la ciudad de Rosario; quienes durarán tres ejercicios en sus cargos. Se prescindirá de Sindicatura.

9) Organización de la representación legal: Estará a cargo del Presidente, Alejandro José Antonio Micheletti, de apellido materno Calvo, argentino, fecha de nacimiento 25/05/1937, de 74 años de edad. Lic. En Ciencias Políticas, D.N.I. 6.023.952, CUIT 20-06023952-6, soltero, domicilio calle Buenos Aires 676 piso 8 dpto. B de Rosario con el cargo de Presidente; y en caso de renuncia o impedimento del primero, estará a cargo del Vice- Presidente: Ana María Luisa Micheletti, de apellido materno Calvo, argentina, fecha de nacimiento 08/08/1933, de 78 años de edad, ama de casa, D.N.I. N° 3.001.598, CUIT 27-03001598-9, casada en primeras nupcias con Jorge Luis Casiello, L.E. N° 5.984.507, domiciliada en calle Bv. Oroño N° 141 bis de la ciudad de Rosario

10) Fecha de cierre del ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Mayo de cada año.

\$ 118 168414 May. 31

---